



# Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## Las Cortes

### SENADO.

Sesión del 5 de Febrero de 1908

#### Cuestión vieja.

Madrid 5.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y siéntanse en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción pública, señores Allendesalazar, marqués de Figueroa y Rodríguez Sampedro.

El señor Calbetón protesta de las manifestaciones que hizo ayer el ministro de Estado, refiriéndose a los separatistas que el mes de Agosto anterior libertáronse en San Sebastián.

Pide que se envíe a la Cámara el proceso que se instruyó contra los mencionados separatistas, para demostrar que a los detenidos excarcelóseles sin fianza.

Después hace la historia del proceso de referencia, diciendo que hay motivos para presumir que a los separatistas se les puso en libertad sin fianza, por mediación del ministro de jornada, que lo era el de Estado.

El señor Allendesalazar contestale afirmando que a los mencionados separatistas se les excarceló bajo fianza de diez mil pesetas.

Niega que interviniese para que se libertara a los presos, y justifica la enérgica protesta que ayer formuló al negar que hubiese amparado a los repetidos separatistas, añadiendo que un ministro que representa las relaciones exteriores del país, no puede continuar bajo el peso de acusaciones como las formuladas por el señor Calbetón, sin que ampliamente se expliquen ante la Cámara de un modo satisfactorio.

Yo espero de los honrados sentimientos del Senado—termina—que se me haga justicia.

El señor Calbetón manifiesta que no tacha de malos patriotas a los ministros, pues sólo acusa de que inconscientemente favorecen a los elementos antidinásticos y antiespañoles.

Añade que insiste en sus acusaciones, y que insistirá mientras el proceso que ha pedido no se remita a la Cámara, y se demuestre lo contrario de lo que viene afirmando.

Seguidamente ataca al señor Allendesalazar, diciendo que éste pasó el tiempo que estuvo en la oposición formulando constantes denuncias sin presentar pruebas que ahora exige tasadas.

#### Los hospedajes.

El señor Leztrás apoya una exposición presentada a la Cámara por varios dueños de hoteles y fondas, pidiendo que se apruebe en las Cortes un proyecto que establezca contratos de hospedaje.

El señor marqués de Figueroa promete estudiar el proyecto aludido.

#### Una interpelación.

El señor Rodríguez anuncia una interpelación sobre asuntos financieros, y con el fin de poder explicarla, pide que se remitan a la Cámara numerosos datos y expedientes del ministerio de Hacienda y del de Gracia y Justicia.

#### Orden del día.

Entrase en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto relativo a la inspección de las Compañías de Seguros.

También se aprueban otros proyectos sobre construcción de carreteras, y seguidamente, prosiguese el debate sobre la interpelación explicada por el señor Cavestany acerca de la enseñanza.

El señor Maestre afirma que los conservadores han fracasado en el Gobierno, a causa de la desastrosa gestión que vienen realizando en el mismo, especialmente, sobre todo lo que se relaciona con la instrucción pública.

Declara que el señor Rodríguez Sampedro carecía de aptitudes para desempeñar la cartera que ejerció, y que por esto, ha resultado un ministro malísimo de Bellas artes, y pésimo de Instrucción pública.

Analiza ampliamente el problema de la enseñanza, diciendo que el Estado no puede hacerla obligatoria mientras no cuente con medios bastantes para tal fin.

Enumera esos medios, examinándolos, y deduce, que siendo los que se emplean en España peores que los de otros muchos países, le cuesta al Estado la enseñanza, doscientas quince pesetas por cada alumno, mientras que en las demás naciones solo elevase ese gasto desde treinta y tres a ochenta y nueve pesetas.

Sostiene que la segunda enseñanza y la superior deben ser completamente libres, y muéstrase partidario de que se desamorticen los bienes destinados a la instrucción pública, reduciéndolos a dinero, el cual habrá de invertirse en construir escuelas modernas, dedicándose dos mil maestros a perfeccionar sus estudios en

los Estados Unidos, durante el tiempo que se tarde en la edificación de aquéllas.

El señor Sardá interviene en la discusión, mostrándose conforme con algunas de las apreciaciones del señor Maestre acerca del estado actual de la enseñanza.

Pide, para terminar, que se mejore el sueldo asignado a los maestros interinos.

El señor Rodríguez Sampedro ofrece presentar a las Cortes un nuevo plan de enseñanza, y concluye defendiéndose de los cargos que le han dirigido los señores Maestre y Sardá. Levántase la sesión.

### CONGRESO

Sesión del 5 de Febrero de 1908

#### La interpelación Burell

Madrid 5.—A las tres y veinte minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y hállanse en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Maura, y los ministros de Hacienda y Fomento, señores Osma y González Besada.

Reanúdase el debate sobre la interpelación que explicó el señor Burell, hace pocos días, acerca de las reclamaciones formuladas por algunas comunidades religiosas, pidiendo se les indemnice el valor de los conventos de que hubo de incautarse el Estado.

El señor Urzáiz usa de la palabra, justificando que lo hace como individuo del Consejo de Estado y por que se encontró en un asunto idéntico al que se discute.

Anuncia que se ocupará del mencionado asunto, considerándolo solo en su aspecto legal y prescindiendo de las prerrogativas palamentarias.

Analiza el derecho del Estado a los bienes de que se trata, recordando que lo sancionó un decreto del Ministerio Regencia, que sólo referíase a las fincas enagenadas por aquel en 1808, entendiéndose, por lo respectivo a los demás bienes religiosos confiscados, que se respetaba lo hecho.

Afirma que el poder legislativo puede anular las leyes, pero, que mientras no lo haga, los expedientes que se relacionen con dichas reclamaciones, deben resolverse aplicando la legislación que rige.

Termina ensalzando la escrupulosidad legal con que el señor Osma ha procedido en este asunto.

El señor Maura contestale, mostrando el agrado con que ha oído las explicaciones referidas.

El señor Moret interviene para definir la actitud de los liberales en la cuestión que se discute.

Alude a los discursos que se han pronunciado, y dice que toma nota de las declaraciones del Gobierno, quien, en definitiva, ofrece que nada resolverá sobre la cuestión sin el concurso del Parlamento.

Añade que éste debe entender también en los preparativos de la solución que se adopte, ya que parte de la Cámara y de la opinión marchan en desacuerdo con el Gobierno sobre el asunto sometido al debate.

Sostiene que más que la estricta legalidad, se deben tener en cuenta, al adoptarse la "solución aludida", los intereses públicos y las razones de Estado.

Recuerda que uno de los Gabinetes que presidió hubo de examinar la trascendencia de echar sobre el Tesoro público un gravamen muerto e indefinido.

Manifiesta que procede negociar el asunto con el Vaticano haciendo saber a éste, en último término, que el Estado puede resolverlo soberanamente.

Agrega que, por otra parte, lo que se relaciona con la desamortización está resuelto desde que se negoció el Concordato, puesto que se pagan las obligaciones eclesiásticas, precisando ahora atender a otras grandes necesidades.

Anuncia que los liberales sólo aceptarán en el asunto de que se trata la resolución que adopten las Cortes, previo acuerdo a que se llegue con el Vaticano.

El señor Azcárate interviene también en la discusión, haciendo el análisis del valor legal que tiene la desamortización efectuada el año 1808, y mostrando la creencia de que el asunto sometido al debate solamente debe resolverse el Parlamento, prescindiendo del Vaticano.

Elogia la real orden que dictó el señor Gamazo con motivo de reclamaciones análogas a las que ahora se discuten, y dice que aquél político, siendo muy católico, era un gran jurisconsulto.

Termina declarando que está en absoluto disconforme con el señor Osma en el particular que se debate.

El señor Maura tercia en la discusión nuevamente, insistiendo en que las Cortes no tienen derecho a intervenir en las reclamaciones traídas al debate.

Agrega que los derechos, aunque

representen un gravamen para los presupuestos, deben ser despojados de toda incertidumbre, para que se pueda saber si son verdaderos.

(El señor Soriano interrumpe frecuentemente al señor Maura, lo que motiva que aquél sea increpado por los ministeriales, y que el presidente de la Cámara, señor Dato, intervenga para restablecer el orden.)

Prosigue el señor Maura, declarando que el derecho en que se fundan las reclamaciones que se discuten, no puede negarse por ningún motivo, pues se han pagado algunas que se relacionan con análogos casos.

Dice que en este asunto solo pueden intervenir las Cortes para acordar los pagos que las reclamaciones originen, y acerca de la negociación con el Vaticano, que se ha propuesto, declara que el establecerla constituyen una facultad cuyo uso debe estimarlo solamente el Gobierno.

#### Orden del día.

Entrase en el orden del día. Vótase por doscientas dos bolas blancas y ninguna negra que se peticione con sesenta pesetas mensuales a la guarnición que defendió a Baler, formada por un corneta, tres cabos, cuarenta soldados y un sanitario.

Seguidamente suspéndese la sesión, a fin de que la Cámara pase a reunirse en secciones.

Reanuda la sesión dase cuenta del resultado de la reunión de secciones, y después continúa el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor Gómez Acebo defiende una enmienda al artículo 9.º de dicho proyecto.

El señor Maura contestale, prometiendo hacer en el artículo una salvedad pedida en la enmienda.

El señor Gómez Acebo retirala. El señor Salvatella defiende otra enmienda, pidiendo que puedan agruparse los municipios de más de dos mil habitantes.

El señor Maura contestale, rechazando la enmienda.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## Los sucesos de Portugal

### El "Príncipe de Asturias"

Madrid 5.—Dicen de Lisboa que hoy ha fondeado en el puerto de aquella ciudad el crucero español "Princesa de Asturias".

### Funerales en Londres.

Madrid 5.—Anuncian de Londres que en aquella capital se celebrarán funerales en sufragio de las víctimas del atentado de Lisboa.

Al acto concurrirán los Monarcas británicos.

### Varias noticias.

Madrid 5.—Dicen de Lisboa que hoy ha llegado a dicha población un ayudante del Rey de España, entregado a la Reina. Amelia una carta autógrafa en que don Alfonso le da el pésame por el asesinato del Rey don Carlos y del príncipe heredero.

Hoy se han reunido en Consejo los ministros portugueses, examinando la amnistía que ha de concederse a los periodistas procesados.

Estos han pedido a Ferreira que el indulto comprenda a todos los detenidos.

Ha llegado hoy a Lisboa el agente de la Compañía donde el Rey Carlos tenía hecho un seguro de vida, abouando el importe del mismo.

El agente ha gestionado que se asegure el nuevo Rey, consiguiéndolo.

La Reina Amelia está asegurada. En el palacio de Belén, de Lisboa, se hacen actualmente grandes preparativos para alojar a las "embajadas extraordinarias que han de asistir a los funerales del Rey Carlos de Braganza y el príncipe heredero.

El Rey Manuel se encuentra mejoradísimo de las heridas que recibió en un brazo.

### Juan Franco a Madrid.

Madrid 5.—Dicen de Oporto que hoy ha llegado en automovil a dicha ciudad el expresidente del Consejo de ministros Juan Franco, el cual continuará su viaje hacia Madrid.

### El príncipe de Asturias.

Madrid 5.—El crucero español "Princesa de Asturias", surto en aguas de Lisboa, rectificó hoy su fondeadero, situándose frente al palacio de Belén.

### Franco abandona la política.

Madrid 5.—Asegúrase en Lisboa que Juan Franco, impresionado vivamente por los últimos sucesos, ha decidido abandonar la política.

Sus amigos políticos se han reunido hoy para deliberar y ver la conducta que les conviene seguir.

## Una equivocación de la policía.

Madrid 5.—Dicen de Lisboa que hoy ha sido identificado el cadáver de un supuesto regicida.

Comprobóse la inocencia de la víctima y la equivocación que padeció la policía dándole muerte.

## La Duma da su pésame.

Madrid 5.—Telegramas de San Petersburgo dicen que la Duma acordó hoy dar su pésame a la Real familia portuguesa por el atentado de Lisboa.

Al tratarse de este asunto abandonaron la Cámara los diputados socialistas.

## Manifestación anarquista en Viena.

Madrid 5.—Despachos de Viena consignan que los anarquistas de aquella ciudad han celebrado hoy una manifestación en las calles.

Frente al consulado de Portugal disolvió a los manifestantes la policía.

## El Consejo de ministros portugués.

Madrid 5.—Desde Lisboa notifican que al Consejo de ministros celebrado hoy, asistieron un general, comandante de división, y un juez de instrucción, que informarán al Gobierno acerca de cuanto se relacione con el atentado y el orden público.

## Los radicales—El período electoral.

Madrid 5.—Indican de Lisboa, que los radicales hállanse poco satisfechos de los actos de clemencia que hasta hoy lleva realizados el nuevo Gobierno.

Estiman que esa benignidad está inspirada en el miedo.

Créese en Lisboa que la aparente calma desaparecerá tan pronto como comience el período de las elecciones.

## En Oporto.—Revolucionarios y policía.

Madrid 5.—Una carta de Oporto confirma que los revolucionarios han atacado a la policía en las calles.

En el palacio municipal de Oporto ondeó durante algunas horas la bandera republicana.

## La capilla ardiente.

Madrid 5.—Informan de Lisboa, que los cadáveres del Rey Carlos y del príncipe heredero han sido instalados en una capilla ardiente cuyas paredes están revestidas de paños de terciopelo negro galoneados de oro.

En un catafalco de plano inclinado están los féretros.

En la parte superior de la galería ve a los cadáveres la Real familia.

La exposición de los cadáveres al público se ha retrasado por haber carecido de féretro para el Rey Carlos.

## El Senado francés.

Madrid 5.—Telegrafían de París que el Senado francés acordó, en su sesión de hoy, enviar un mensaje de pésame a la Real familia portuguesa.

## La política.

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha celebrado hoy una larga entrevista con el jefe del Gobierno, señor Maura, acerca de asuntos de política general y de los debates en las Cámaras.

Comentando el señor La Cierva el debate habido ayer en el Congreso, dijo que lo que expuso el señor Moret carecía de novedad, pues desde hace algunos días fue decretada la clasificación propuesta por el señor Azcárate, permitiéndose que las tabernas se abran los domingos durante las horas de la comida.

Y agregó el señor La Cierva: —Estoy dispuesto a que no se viole la ley y a que se cumpla en su espíritu y letra mientras no la modifiquen las Cámaras.

## Una conferencia.

Madrid 5.—El jefe del Gobierno, señor Maura, ha celebrado hoy una larga conferencia por teléfono con el Rey.

## Las capeas de novillos.

Madrid 5.—Mañana aparecerá en la "Gaceta" una disposición prohibiendo en toda España que se celebren capeas de novillos.

## Los tenientes coronales, comandantes y capitanes.

Madrid 5.—El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, prepara un proyecto para extinguir la situación de excedencia en los empleos de teniente coronel, comandante y capitán.

El proyecto no constituirá carga alguna para el Tesoro, y reportará ventajas a los que a aquél se acojan.

Las vacantes que resulten al aplicarse el proyecto, se amortizarán.

## La comisión de socios del Senado.—Una denuncia.

Madrid 5.—Asegúrase que el señor Calbetón piensa dimitir el puesto que tiene en la comisión de actas del Senado, porque le disgusta el funcionamiento de la misma.

## Mañana se discutirá la elección del nuevo senador por Navarra, señor Simonedá.

Esperase que este debate dé juego. Las reclamaciones de las comunidades religiosas.

Madrid 5.—El asunto relativo a la interpelación que hace pocos días explicó el señor Burell en el Congreso, acerca de las reclamaciones formuladas por las comunidades religiosas de cuyos bienes hubo de incautarse el Estado, seguirá discutiéndose en aquella Cámara.

El señor Nougues presentará, relacionada con dicho asunto, una proposición, que ya han firmado representantes de todas las minorías del Congreso, la cual dice que se considera necesario que el Gobierno, antes de adoptar en definitiva resolución alguna sobre las reclamaciones aludidas, procure llegar a un acuerdo con la Santa Sede, sometiendo ese acuerdo a la ratificación del Parlamento.

Añade la proposición, que si no fuera posible llegar al mencionado acuerdo, el Gobierno deberá someter a las Cortes una medida legislativa, que dé fin a las reclamaciones de índole igual a la de las expresadas.

## Las secciones del Congreso.

Madrid 5.—En la reunión que hoy celebraron las secciones del Congreso, eligióse la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto prorrogando la suspensión de los juicios por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona.

Resultaron triunfantes los ministeriales, debido a que asistieron a la reunión pocos diputados de las oposiciones.

## Notas palatinas.

Madrid 5.—En el tren expreso ha llegado hoy a Madrid el príncipe de Connaught.

Le aguardaban en la estación las autoridades y alto personal palatino.

El príncipe, juntamente con el infante don Fernando, marchará mañana a Lisboa, para representar al Monarca en los funerales del Rey Carlos de Braganza.

El tricenazgo de los Ordenes militares.

Madrid 5.—En Palacio, y bajo la presidencia del infante don Fernando, se ha reunido hoy el tricenazgo de los Ordenes militares.

Ocupóse de asuntos de gran interés.

## De Marruecos.

Madrid 5.—Le "Matin" afirma hoy que Muley Hafid únicamente se ha dirigido a Alemania interesando que intervenga para que las tropas francesas no efectúen nuevas exploraciones en el imperio marroquí.

Alemania le ha contestado que como Francia no abraja propósitos de conquista, procede que se dirija a Europa en demanda de auxilio.

## Atropellos en Fez.

Madrid 5.—Comunican de Fez que los fanáticos partidarios de Muley Hafid siguen cometiendo todo género de atropellos.

Han invadido el barrio judío, amenazando de muerte a los habitantes si no les daban armas y municiones.

## El combate de Settat.

Madrid 5.—Dícese que durante el último combate librado en Settat, tuvieron los moros quinientos muertos.

Los franceses emplearon proyectiles preparados con melinita.

## D'Amade a Berechid.

Madrid 5.—Hoy ha salido de Casablanca el general francés D'Amade, llevando refuerzos de hombres a Berechid.

Asegúrase que en Casablanca han sido asesinados tres vendedores ambulantes.

## De Barcelona.

Madrid 5.—Anuncian de Barcelona, que el diputado a Cortes señor Hurtado marchará a Madrid en breve, para denunciar en el Congreso los abusos y detenciones arbitrarias que en dicha población se están cometiendo bajo el amparo de la suspensión de las garantías constitucionales.

## Los voluntarios de África.

Madrid 5.—Dicen de Barcelona que los voluntarios de la guerra de África han visitado hoy al obispo de aquella diócesis, cardenal señor Casañas, rogándole que les apoye en la petición que harán al Gobierno a fin de que se les socorra.

## El "Temerario"

Madrid 5.—Hoy ha fondeado en el puerto de Barcelona el cazatorpedero "Temerario".

## Cambó y Ossorio Gallardo.

Madrid 5.—Telegrafían de Barcelona, que el señor Cambó ha celebrado hoy una entrevista con el gobernador civil de la provincia señor Ossorio Gallardo.

## Fábrica de moneda falsa.

Madrid 5.—Telegramas de Barcelona dicen que en la calle del Consejo de Ciento, de aquella población, ha descubierto hoy la policía una fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidos un hombre y dos mujeres.

## La cuestión de la policía.

Madrid 5.—Notifican de Barcelona que al reunirse hoy aquella Diputación provincial, hizose constar que la forma en que se ha solucionado el asunto referente a la policía que dirige Mr. Arrow, no ha satisfecho a la corporación aludida.

## Miscelánea De Madrid.

### Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS Dta 4 Dta 5

MADRID

4 por 100 perpetuo interior  
Fin corriente 00 00 82 55  
Fin próximo 03 00 00 00

Al contado  
Serie F de 500 pts. nominales 82 35 82 40  
" D de 25.000 " 82 35 82 40  
" D de 12.500 " 82 15 82 25  
" C de 5.000 " 81 15 81 10  
" B de 2.500 " 81 30 81 30  
" A de 500 " 60 00 81 25  
" GyH de 100 y 200 nominales 84 30 03 00

En diferentes series 82 85 84 10

5 por 100 amortizable  
Serie F de 50.000 pts. nominales 101 75 101 85  
" B de 25.000 " 101 75 101 85  
" D de 12.500 " 00 00 00 00  
" C de 5.000 " 101 80 101 85  
" B de 2.500 " 101 80 101 85  
" A de 500 " 101 80 101 85

Fin diferentes series 101 80 101 85  
Fin corriente 00 00 00 00  
Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades  
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00 00 00 00  
" al 4 por 100 101 60 102 00  
Acciones del Banco de España, 454 00 455 50  
" de la Comp. A. de Tabac. 406 50 4 50  
" del Banco Hispanoamericano 00 00 00 00  
" Sociedad General Anarcarenas 00 00 00 00

Acciones preferentes 104 25 103 50  
" id. id. ordinarias 45 02 44 75  
" id. id. obligaciones 104 00 00 02

PARIS  
4 por 100 exterior español 70 00 94 67  
3 por 100 francés 00 00 00 00

CAMBIOS  
Paris a la vista: Francos. 14 55 14 85  
Londres Libras esterlinas. 28 83 28 88

## Una sentencia del Supremo.

Madrid 5.—Hoy ha sido firmada una sentencia del Tribunal Supremo en causa procedente de la Audiencia de Sevilla.

Abusébase a los procesados, que fueron defendidos por el señor Canalejas, y se ordena que aquéllos sean puestos en libertad.

## Asfixiados.

Madrid 5.—Anoche, en la Dirección general de la Deuda, fueron asistidos un cabo y tres soldados que prestaban servicio de guardia, y a los cuales encontráronse asfixiados a consecuencia de las emanaciones de un brasero.

El estado de los asfixiados era grave hoy.

## De provincias.

Madrid 5.—Notifican de Alcalá la Real que allí han sido capturados hoy los individuos que formaban una cuadrilla de bandoleros, los cuales habíansen dedicado a



MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado. Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

UN PROGRESO DE LA CIENCIA mediante los Medicamentos Napoliarkon... Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales...

No más Anemia Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS CON EL Regenerador de la Sangre Napoliarkon... A base de Fósforo-Hierro-Quinina...

SOCIETAT FARMACEUTICA ESPAÑOLA Especialidades del Dr. FORMIGUERA Pildoras Restauradoras... a base de Carbonato Mangano Ferroso y de Pepsina...

EL FENIX COMPANIA FRANCESA fundada en 1810 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida. ¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!

PARA VETERINARIA Resolutivo de F. Morales (Veterinario) El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeas...

REPRESENTANTES generales solventes. Se buscan con condiciones muy favorables para la venta de títulos de valor...

MORREUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya...

AMA DE CRÍA primeriza con leche fresca, para casa de los padres...

SE VENDE un mostrador de seis metros de largo, en muy buen estado...

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas con gusto y comodidad, a señoras solas o matrimonios...

CONSULTA MÉDICA en la Farmacia y Droguería de San Gil Todos los días, de nueve de la mañana a una de la tarde.

SE VENDE una máquina de pedal, para calar madera y un torno grande...

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más energético de los emenagogos...

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75CS

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella) DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA TORRES Y LOPEZ

Almacén de Papel (de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Berte de Africa

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

ENFERMOS DE LOS NERVIOS El ANTINERVIOSO YORK es el más poderoso tónico del sistema nervioso...

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA 1.—MADRID Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN N.º 33

EL LICENCIADO DE ESCOBAR terminada su tarea, se quedó contemplándole embelesada. Volvió Felipe á enfascarse en la lectura de su discurso...

do las pupilas de Felipe le hacían parpadear y le obligaban á cerrar completamente los ojos; distinguía entonces un resplandor rojizo sobre el cual danzaban puntos amarillos...

figurara que asistía á la apoteosis de una obra de gran espectáculo. Miraba á Lolica transfigurada por el telón de luz crepuscular que prescataba extraordinario vigor y limpidez...

nos y embriagados por extraña alucinación Lolica decía para sí: —¿Es como un ángel! Y Felipe pensaba: —¿Será la musa?

deudos no conservaban memoria, ni conocían á ningún pariente de más brazo que ellos. Solo tenía ya-ga idea la tía Feliciano de que entre los suyos figuró un señor Obispo...

Y esta era precisamente la desesperación del tío Blas que, avergonzado de su ignorancia, profesaba una devoción especial á los hombres letrados. Daría un dedo de la mano por saber leer y escribir de corrido como el maestro y el secretario del pueblo...